

Fundada en 1867

#### RESUMEN

En la actualidad podemos percibir que el medio de los negocios es cambiante, alternativo, especulativo y en él existen las oportunidades para que las empresas aprovechen circunstancias que les ayude a mejorar sus actividades y por ende sus beneficios ya que el fin de toda empresa comercial es lucrar con las actividades que realizan.

Las empresas están afectadas por el entorno en el que se desarrollan, el cual tiene cambios constantes y las empresas que desean sobrevivir a éstos cambios se encuentran en la necesidad de adaptarse a los mismos, de aquí nace la idea de combinarse para modificar su estructura de manera inmediata y poder afrontar el nuevo mercado que les rodea.

Las empresas luchan con la competencia y tienen el peligro de tener desventajas con las otras y esto da perjuicios económicos, por lo tanto tratan de unir esfuerzos en beneficio común, por lo que las empresas se unifican buscando alcanzar de la mejor forma los objetivos que se plantearon convirtiéndose en más competitivas.

El concepto de combinación: es la unión de empresas que son independientes bajo el control de una única entidad que informa y lo que buscan es optimizar sus recursos, mejorar las actividades de los negocios.

Para una aplicación de una combinación de negocios se debe tener en cuenta la aplicación del método de adquisición, determinación y medición del costo así como también de su plusvalía.

**Palabras claves:** Combinación de Negocios, Método de Adquisición, Determinación del Costo, Plusvalía, Valor Razonable, Contingentes



Fundada en 1867

#### **ABSTRACT**

Today we can see that the media business is changing, alternative and speculative in it there are opportunities for companies' to take advantage of circumstances to help them improve their activities and there by its profits since the end of every business enterprise is profit from their activities.

Companies are affected by the environment in which they operate, which is constantly changing and companies that want to survive these changes are in the need to adapt to them, hence the idea to combine to alter its structure immediately and to face the new market around them.

Companies struggle with competition and are in danger of having disadvantages and this gives other economic damage, so try to join forces for the common good, so that companies are unified looking for the best way to achieve the objectives raised becoming more competitive.

The concept of combination: The unions of in dependent companies that are under the control of a single reporting entity and are looking to optimize resources, improve business activities.

For an application of a business combination must be taken in to account when applying the method acquisition on, identification and measurement of cost as well as its value.

**Keywords:** business combinations, acquisition method, determination of cost, Good will, Fair Value, Contingent



Fundada en 1867

# INDICE

	PAG.	
RESUMEN		1
ABSTRACT		2
INTRODUCCION		11
CAPITULOS		
CAPITULO I FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA		13
1.1. Combinación de Negocios		14
1.1.1. Alcance		14
1.1.2. Definición		14
1.1.3. Motivos para que se dé una Combinación de		
Negocios		15
1.1.4. Importancia de una Combinación de Negocios		16
1.1.5. Procedimiento para el registro		17
1.1.5.1. Método de Adquisición		17
1.1.5.2. Identificación de la Adquirente		18
1.1.5.3. Medición del Costo		24
1.1.5.4. Distribución del Costo		25
1.2. Pasivos Contingentes		28
1.3. Plusvalía		29
1.4. Información a Revelar		31
CAPITULO II TRATAMIENTO CONTABLE- CASOS		22
PRACTICOS  2.1. Determinación de la Adquirente		33
<ul><li>2.1. Determinación de la Adquirente</li><li>2.2. Determinación del Costo</li></ul>		33 35
2.3. Casos Especiales		39
2.4. Contingentes		42
z.+. Contingentes		42
CAPITULO III CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		44
3.1. Conclusiones		44
3.2. Recomendaciones		45
BIBLIOGRAFIA		46
ANEXOS		47



Fundada en 1867



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Ruth Angélica Sari Durán, autora de la tesís "GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 19 COMBINACIÓN DE NEGOCIOS Y PLUSVALÍA DE LAS NIIF PARA PYMES", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Público y Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, Noviembre 2012

Ruth Angélica Sari Durán 0104558036

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999



Fundada en 1867



#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, María Verónica Toral Tigre, autora de la tesis "GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 19 COMBINACIÓN DE NEGOCIOS Y PLUSVALÍA DE LAS NIIF PARA PYMES", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Público y Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, Noviembre 2012

María Verónica Toral Tigre 0104367412

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999



Fundada en 1867



#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, RUTH ANGELICA SARI DURAN, autora de la tesis ""GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 19 COMBINACIÓN DE NEGOCIOS Y PLUSVALÍA DE LAS NIIF PARA PYMES"", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, Noviembre del 2012

Ruth Angélica Sari Durán 0104558036

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999



Fundada en 1867



#### UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, MARIA VERONICA TORAL TIGRE, autora de la tesis ""GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 19 COMBINACIÓN DE NEGOCIOS Y PLUSVALÍA DE LAS NIIF PARA PYMES"", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, Noviembre del 2012

María Verónica Toral Tigre 0104367412

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999



Fundada en 1867

# UNIVERSIDAD DE CUENCA

# FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

# ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA SECCIÓN 19 COMBINACIÓN DE NEGOCIOS Y PLUSVALÍA DE LAS NIIF PARA PYMES

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

**AUTORAS:** 

RUTH ANGÉLICA SARI DURAN MARÍA VERÓNICA TORAL TIGRE

**DIRECTOR:** 

ING. HECTOR MALLA

**CUENCA-ECUADOR** 



Fundada en 1867

#### **AGRADECIMIENTO**

Esta tesis es el resultado de nuestro esfuerzo, por eso agradezco en primer lugar a Dios por darnos cada día la oportunidad de la vida sin él no tendríamos las fuerzas para salir adelante. Agradezco a mi amiga Ruth por su gran paciencia, por su amistad incondicional por su apoyo constante, a mis padres quienes a lo largo de toda mi vida han apoyado y motivado mi formación académica, creyendo en mi cada momento, a mis profesores a quienes les debo gran parte de mis conocimientos y finalmente un eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad la cual abre sus puertas a jóvenes como nosotros, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

Verito.

A Dios por la vida que me ha brindado hasta hoy y por renovar mis fuerzas cada día, sin Él nada sería, a mis papis por su amor y apoyo incondicional y a mis hermanas: Adry que siempre has sido un ejemplo para mi, y a mi Negrita, amiga y confidente; quienes han estado siempre para mí; han venido a mi mente cada uno de mis amigos que con una palabra han sabido darme ese empujoncito para culminar esta meta; de manera especial agradecerles: Andrés, Jonnathan, Marco, Lore, Nancy, Javier y Vero; a esta grandiosa Universidad, y sus profesores quienes han sabido compartir sus conocimientos, formándonos como profesionales íntegros.





Fundada en 1867

#### **DEDICATORIA**

La elaboración de ésta tesis está dedicada a mis padres, en especial a mi madre que es pilar fundamental en mi vida. Sin ella, jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora. Su lucha insaciable y su amor incondicional han hecho de ella un gran ejemplo a seguir, no solo para mí, sino para mi familia en general. También dedico esta tesis a mi primito Nicolás, niño de mi corazón que eres una personita muy importante en mi vida, te quiero mucho, gracias por llegar a nuestras vidas. A ellos les dedico ya que sin su presencia no hubiera tenido el empeño para la elaboración de la misma.

 $\mathcal{V}_{erito}$ 

A ustedes: papi y mami, por ser mis principales maestros, por haber estado conmigo en toda mi educación académica y de la vida, por su incondicional amor y apoyo desde mi nacimiento hasta hoy; mis hermanas por haber estado siempre para mi, los amo; A mis amigos por su paciencia y comprensión por mis ausencias motivo de la elaboración de este trabajo; a ti quien tienes un lugar especial en mi vida, y también dedico a Uds. lectores espero que encuentren una ayuda en esta tesis y les sirva como a mí.





Fundada en 1867

# INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el desarrollo de una guía para la aplicación de la Sección 19, de las NIIF para Pymes: Combinación de Negocios y Plusvalía, desde la definición de una Combinación de negocios, la determinación de quien es la Adquirente y la Adquirida, el costo de la Combinación, el Valor razonable de los activos y pasivos contingentes Adquiridos, hasta la determinación de la Plusvalía y su contabilización, en la fecha de adquisición.

La Combinación de Negocios la podemos definir como la Unión de Negocios entre dos o más entidades donde una de ellas tomará el control sobre las demás, dicho control se refiere al poder de dirigir tanto las políticas de Financiamiento como las de Producción.

Para realizar la contabilización de una Combinación de Negocios primero debemos determinar su costo, esto implica determinar el valor que la Adquirente pagará para obtener el control de la adquirida, luego se debe determinar el Valor Razonable de la adquisición (activos, Pasivos y pasivos contingentes adquiridos) y se distribuye el costo entre los Activos, Pasivos y una provisión para los pasivos contingentes; con el Costo de la Combinación de negocios y su Valor Razonable de Activos y Pasivos se define si existe diferencia, a la cual la conoceremos como Plusvalía, ésta puede ser positiva o negativa, dependiendo del caso se contabilizará como una cuenta Deudora o Acreedora.

La Plusvalía Positiva, es el Valor pagado en exceso por los activos y pasivos adquiridos, esta se considera como un Activo y será amortizado anualmente, si la Adquirente no puede calcular la vida útil de la plusvalía, la amortización deberá realizarse en el tiempo de 10 años; cuando la diferencia es Negativa, es decir el Costo de la Combinación es menor al



Fundada en 1867

Valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos tenemos una Plusvalía negativa, ésta será contabilizada como una Ganancia.

Con respecto a los pasivos contingentes, se tiene un tratamiento especial, en el momento que ocurran si están dentro de los 12 meses desde la fecha de adquisición de la combinación de negocios, este valor afectará directamente a la plusvalía, y su ajuste será retroactivo; pero si el pasivo contingente se realiza fuera de los 12 meses contados desde la fecha de adquisición su tratamiento será de acuerdo a la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.



Fundada en 1867

#### **CAPITULO I**

#### FUNDAMENTACION TEORICA

# 1.1. Combinación de Negocios

#### 1.1.1. Alcance.-

La norma de la presente guía aplicará en la **contabilización** de las Combinaciones de Negocios, desde la identificación de la adquirente, medición y distribución del costo, hasta el registro de la plusvalía, a excepción de:

- a. Las Combinaciones de entidades o negocios bajo control común.
- b. La formación de un Negocio Conjunto.
- c. La adquisición de un grupo de activos que no constituye un negocio.

#### 1.1.2. Definición.-

En el mundo actual, las necesidades de adquisición de nuevos y mejores bienes y servicios, incitan a la incorporación de negocios combinados que faciliten el perfeccionamiento del giro del negocio y permitan alcanzar los objetivos determinados.

Una combinación de negocios es la unión de entidades o negocios separados en una única entidad que informa<sup>1</sup>;

Ahora bien, el resultado de casi todas las combinaciones de negocios es que una entidad, la adquirente, obtiene el control de uno o más negocios

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>IASCF, NIIF para las PYMES, sección 19, párrafo 3



Fundada en 1867

distintos, la adquirida. La fecha de adquisición es aquella en la que el adquirente obtiene el control efectivo de la adquirida.

Por lo tanto para que exista una combinación de negocios se debe obtener el control sobre los activos netos y operaciones de otra u otras empresas<sup>2</sup>es decir en el momento que una empresa adquiere el control sobre uno o varios negocios, denominados "unidades económicas lucrativas".<sup>3</sup>

Nos referimos a **control que se adquiere** como la capacidad que la Adquirente tendría en la toma de decisiones, o el poder de dirigir tanto las políticas financieras como las de operación de la entidad adquirida.

Una Combinación de Negocios puede estructurarse por motivos legales, o fiscales, donde puede intervenir la compra por una entidad de la participación en el patrimonio de otra entidad, la compra de todos sus activos netos, asunción de sus pasivos o la compra de parte de los activos netos de otra entidad.

La Combinación se efectúa por la emisión de instrumentos de patrimonio, transferencia de efectivo o equivalentes del efectivo o bien una combinación de estas formas.

#### 1.1.3 Motivos para que se dé una Combinación de Negocios.-

Las empresas se combinan para cumplir ciertos objetivos considerando el incremento de su riqueza a largo plazo; pero también tienen varios motivos para combinarse con otras empresas tales como:

\_

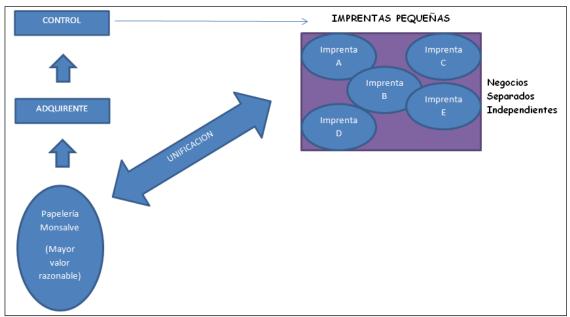
<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Zapata, Contabilidad General, pág. 430

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Manual Practico del Plan General Contable 2007, pág. 213



Fundada en 1867

- Para fortalecer y mejorar potencialidades con el fin de ampliar el alcance en el mercado de los negocios que han trabajado por separado.
- Presentar una estructura mejorada y con perspectivas de crecimiento.
- Expandir la atención en otras áreas de negocios ya que separados no lo podrían hacer.
- Unir recursos, experiencias y líneas de negocios con el fin de brindar una mayor cobertura a las necesidades de los clientes.



Cuadro 1: Ejemplo de Control

Fuente: Las autoras

#### 1.1.4 IMPORTANCIA DE UNA COMBINACION DE NEGOCIOS.-

Una combinación de negocios es importante para las entidades combinadas por que con éste proceso se pretende aumentar los ingresos, por ejemplo, mediante la creación de un nuevo producto, aprovechando



Fundada en 1867

oportunidades de marketing o beneficiándose de la reputación de la marca de alguno de las entidades. También es importante ya que con la unificación de empresas se reducen los costos, es decir se aumentaría la eficiencia de los costos y con esto se amplia la producción de bienes y servicios con los mismos costos o produciendo dos productos simultáneamente a un costo menor en comparación con producirlos por separados, y reduciendo las ineficiencias del proceso productivo.

Cabe recalcar que es importante las combinaciones ya que se puede expandir los productos a mas consumidores, se obtiene mas fácilmente la materia prima, se tiene mejor coordinación y administración; se puede aprovechar la tecnología o la experiencia de una etapa de producción para aplicar en otra.

Por otro lado se mejora de la gestión del ente adquirido. En el caso de que un ente esté perdiendo valor por estar dirigido por un equipo ineficiente. Por lo tanto, un ente bien administrado puede desear adquirir a aquél para mejorar su gestión.

#### 1.1.5 PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO.-

Todas las combinaciones de negocios serán contabilizadas aplicando el método de adquisición, para lo cual se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Identificar al adquirente
- Medir el costo
- Distribución del costo a la fecha de la adquisición



Fundada en 1867

# 1.1.5.1 Método de Adquisición.-

Este método contempla la Combinación de Negocios desde la perspectiva de la entidad combinada que se identifique como una entidad adquirente; la cual comprará los activos netos y reconocerá los activos adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos, incluyendo aquellos no reconocidos previamente por la entidad adquirida a la fecha de la adquisición y registrará dichos activos y pasivos, así como la diferencia entre su valor y el coste de la combinación, cabe aclarar que la medición de los activos y pasivos de la adquirente no se verá afectada por la transacción, puesto que no son sujetos sobre los que recae la misma.

En una forma resumida podemos decir que la empresa adquirente debe contabilizar en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la combinación; también debe registrar la posible plusvalía o diferencia negativa que resulte de la comparación del valor de los activos y pasivos adquiridos con el Coste de la combinación de negocios.

Las combinaciones de negocios contabilizadas según el método de la compra son registradas al costo, por lo común para determinar el costo se fundamenta en el valor de mercado de la propiedad adquirida o el valor razonable de la propiedad entregada.

La aplicación del método de adquisición involucra los siguientes pasos:

- Identificación de una adquirente
- Medición del costo de la Combinación de negocios
- Distribución, en la fecha de adquisición del costo de la combinación de negocios entre los activos adquiridos y los pasivos, y las provisiones para los pasivos contingentes asumidos.



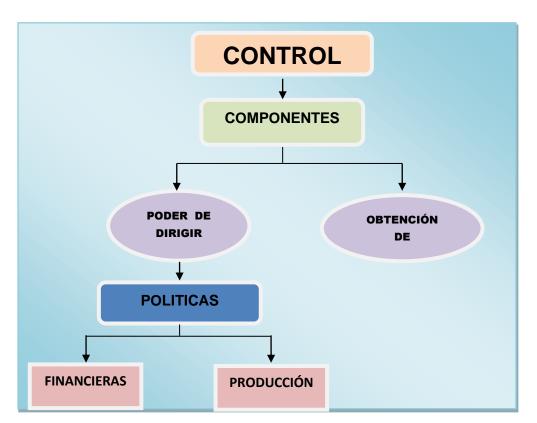
Fundada en 1867

# 1.1.5.2 Identificación De La Adquirente

La adquirente es la entidad que se combina y la que obtiene el **control** de los demás negocios objetos de la combinación.

Nos referimos a **Control** como el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades<sup>4</sup>; debemos considerar que el control se debe basar en una capacidad de dirigir teniendo una dirección efectiva

Para comprender de una mejor manera lo que es el control tenemos el siguiente cuadro:



Cuadro 2: El Control Fuente: Las autoras

\_

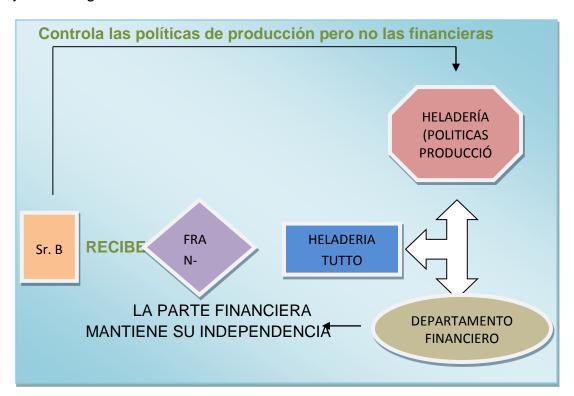
<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>IASCF, NIIF para las PYMES



Fundada en 1867

Para decir que una empresa tiene control sobre otra, debe tener el poder de dirigir las políticas financieras y de producción, y también obtener beneficios, si falta alguna de estas capacidades no será control, como ejemplo podemos hablar sobre la franquicia que le detallamos a continuación:

**Ejemplo 1:** El Sr. B propietario de un local decide comprar una Franquicia a las Heladerías Tutto Freddo, tendría poder para tomar decisiones en las políticas de explotación más no en las políticas financieras, para explicarlo mejor en el siguiente cuadro:



Cuadro 3: Ejemplo de Franquicia

Fuente: Las autoras

La identificación de una adquirente puede darse por las siguientes maneras:



Fundada en 1867

- Valor Razonable
- Intercambio de Patrimonio, efectivo, u otros activos
- Gerencia óptima

#### Valor Razonable

Primero definiremos lo que es el **valor razonable** como el monto *por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor <sup>5</sup>,* quienes efectúan el intercambio de manera libre y voluntaria y con la información necesaria.

Cuando el valor razonable de una de las entidades que se combinan es significativamente mayor que el de la otra u otras entidades, es probable que la adquirente sea la de mayor valor razonable.

Por lo tanto podríamos decir que el valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción regular entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

**Ejemplo 2.-**La empresa JS posee los siguientes activos con su valor histórico:

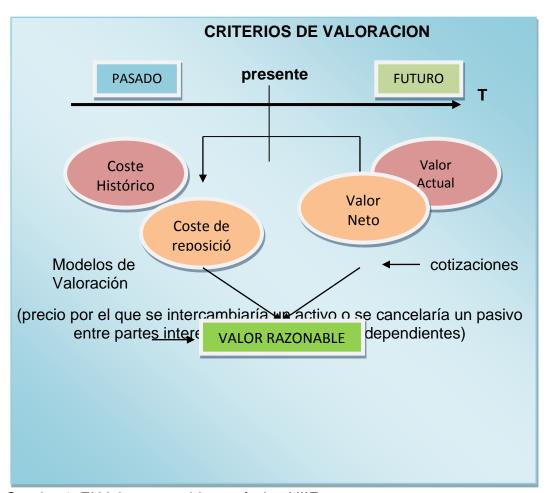
960.000,00
<u>-40.000,00</u>
1.000.000,00

Valor en Libros	55.000,00
Depreciación Acumulada Edificios	<u>-33.000,00</u>
Vehículos	55.000,00



Fundada en 1867

Para establecer el valor razonable, se puede comparar con el precio de mercado que esos activos tendrían realizando una nueva valoración se determina que el costo del Edificio es de \$ 950.000,00, y evaluando el valor del vehículo en el mercado se determina que su valor actual es de \$ 50.000,00



Cuadro 4: El Valor razonable según las NIIF

Fuente: José Antonio Gonzalo Angulo-Universidad de Alcalá

# Intercambio de Patrimonio, efectivo, otros activos

Si la combinación sucede a través de un intercambio de instrumentos ordinarios de patrimonio con derecho a voto, por efectivo u otros activos,



Fundada en 1867

es probable que la adquirente sea la entidad que entregue el efectivo o los otros activos.

### Gerencia óptima

Cuando la combinación da lugar a que la gerencia de una de las entidades que se combinan sea capaz de controlar la selección del equipo de dirección de la entidad combinada resultante, es probable que la entidad cuya gerencia es capaz de ejercer ese control sea la adquirente.

A continuación presentaremos unos ejemplos de cómo se puede identificar a la adquirente:

#### **DETERMINACION DE LA ADQUIRENTE**

- 1. Se combinan la Empresa "X" y la "Y". El valor razonable de los activos y pasivos de la Empresa "X" es de \$ 100.000,00 y el valor razonable de los Activos y Pasivos de la Empresa "Y" es \$ 98.000,00.¿Cuál es la adquirente?
  - **Respuesta:** De acuerdo a lo que ya hemos explicado con anterioridad si el valor razonable de una de las entidades que se combinan es mayor que la de la adquirida ésta sería la Empresa controladora; en éste ejemplo la adquirente es la Empresa "X" puesto que su valor razonable es mayor al de la Empresa "Y".
- 2. Las Empresas "X" y "Y" se van a combinar y en éste caso la Empresa "Y" recibe \$ 20.000,00 en efectivo y \$ 100.000,00 en acciones; por otro lado la Empresa "X" recibe activos por un valor razonable de \$ 18.000,00; en éste supuesto ¿cuál es la Adquirente?



Fundada en 1867

**Respuesta:** En éste caso la entidad que entregue valores en efectivos o equivalentes de efectivo es la que será la adquirente; por lo tanto en éste supuesto es la Empresa "X".

3. Las Empresas "X" y "Y" se van a combinar y en éste caso los valores razonables de activos y pasivos son similares o iguales; sin embargo la administración de la empresa "X" demuestra tener mas experiencia, lo que supone que ejercerá un mayor control. ¿Quién es la adquirente?

**Respuesta:** Si en el momento de efectuar la combinación se tiene similar valores razonables entre las combinadas; la que demuestre mayor capacidad en dirigir o controlar será la adquirente. Para nuestro ejemplo la respuesta sería la Empresa "X".

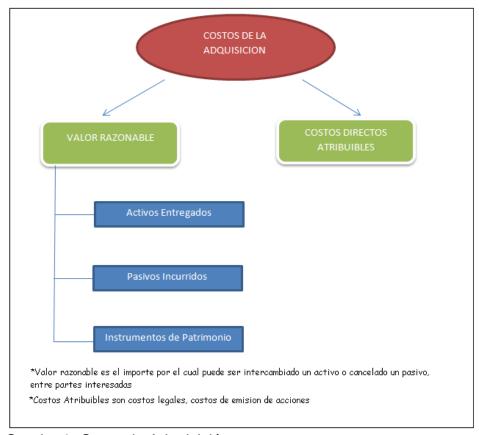
### 1.1.5.3 MEDICIÓN DEL COSTO

Para medir el costo, la Adquirente, sumará los:

- Valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos a cambio del control de la entidad adquirida, a la fecha que sucede el intercambio
- Cualquier costo directo que intervino en la combinación de negocios, como los gastos de los honorarios pagados a asesores legales o profesionales que intervengan en la combinación (auditores de cuentas, actuarios).



Fundada en 1867



Cuadro 6: Costo de Adquisición

Fuente: Las autoras

# 1.1.5.4 DISTRIBUCIÓN DEL COSTO

Este tema hace referencia al registro contable de la adquisición, después que hemos determinado al adquirente y el valor razonable de la adquisición, ésta debe ser registrada reconociendo los activos, pasivos y provisiones de pasivos contingentes resultantes de dicha adquisición; de existir diferencia entre el costo de la combinación y la participación de la adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y las provisiones para los pasivos contingentes identificables y reconocidos, deberá contabilizarse según sea plusvalía o plusvalía negativa.



Fundada en 1867

La adquirente debe reconocer por separado los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida en la fecha de adquisición solamente si a la fecha cumplen con:

- Activos, cuando un activo sea distinto a un activo intangible que tenga probabilidad de que exista un beneficio futuro para la adquirente y su valor razonable pueda medirse con fiabilidad.
- Pasivo, distinto de un pasivo contingente que sea probable que la adquirente, tenga una salida de recursos para liquidar la obligación y que su valor razonable pueda ser medio con fiabilidad.
- Para los activos intangibles o pasivos contingentes, que su valor pueda ser medido de forma fiable.

Si al finalizar el ejercicio económico en el que se informa sobre la combinación de negocios y su contabilización inicial está incompleta, la adquirente reconocerá la provisión en sus Estados Financieros; si en los 12 meses contados a partir de la fecha de adquisición si durante este tiempo se diera un cambio en el Valor Razonable de los Activos, pasivos o pasivos contingentes se contabilizará como si se hubiesen dado en la fecha de su adquisición; realizando los ajustes retroactivos para poder revelar una información real, si estos cambios se dieran pasado los 12 meses de la fecha de adquisición cualquier ajuste referente al Costo de la Combinación deberá ser contabilizado como un error según la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.

# Contabilización de una combinación de negocios

En Septiembre del 2011 las entidades PAUTE Y ASOCIADOS y CONSORCIO JOAQUIN acuerdan realizar una combinación de negocios en el cuál PAUTE Y ASOCIADOS absorberá a CONSORCIO JOAQUIN.



Fundada en 1867

El intercambio de las acciones se establece en la proporción de una acción de PAUTE Y ASOCIADOS por cada dos acciones de CONSORCIO JOAQUINmás \$ 2 por acción en efectivo. La fecha fijada para la realización de la combinación es el 10 de septiembre de 2011.

El capital social de CONSORCIO JOAQUIN está formado por 200.000 acciones en circulación. El valor nominal de las acciones de PAUTE Y ASOCIADOS es \$ 5, y su cotización el 10 de septiembre 2011 es de \$ 6 por acción.

La combinación ha supuesto los siguientes gastos: \$ 9.000 en asesoramiento legal, \$ 3.000 en notarios, registros y tasación y \$ 2.500 por la emisión de las nuevas acciones.

Los balances de las sociedades PAUTE Y ASOCIADOS y CONSORCIO JOAQUIN al 10 de septiembre 2011 son los siguientes:

	PAUTE Y ASOCIADOS	CONSORCIO JOAQUIN
Activo	1.300.000,00	700.000,00
Patrimonio neto	700.000,00	500.000,00
Deudas	500.000,00	200.000,00

Los activos identificables de la sociedad CONSORCIO JOAQUIN tienen un valor razonable que asciende a \$ 850.000, mientras que el valor razonable de sus pasivos identificables coincide con su valor en libros. No hay activos intangibles ni pasivos contingentes en el negocio adquirido.

Para éste caso se pide: Contabilizar la combinación de negocios.



Fundada en 1867

# **SOLUCIÓN.-**

Dado que el 10 de septiembre 2011 la sociedad PAUTE Y ASOCIADOS absorbe a la sociedad CONSORCIO JOAQUIN se produce una combinación de negocios en virtud de la cual la primera entidad adquiere el control de la segunda, y se contabilizará por el método de adquisición.

### IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD ADQUIRENTE

En este ejemplo la Empresa PAUTE Y ASOCIADOS emite las acciones y paga una cantidad en moneda por la compra; además el tamaño de PAUTE Y ASOCIADOS también es significativamente más alto que el de la Empresa CONSORCIO JOAQUIN. Por tanto, se considera a PAUTE Y ASOCIADOS como la empresa adquirente.

# FECHA DE ADQUISICIÓN

Como la entrega de las acciones emitidas por PAUTE Y ASOCIADOS a los socios de CONSORCIO JOAQUIN se efectúa el 10 de septiembre 2011, recibiendo a cambio el patrimonio de CONSORCIO JOAQUIN, dicha fecha será considerada como la fecha de adquisición para poder el método de adquisición a la combinación de negocios.

# COSTE DE LA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Valor razonable de los activos entregados (Efectivo) = \$ 2,00 x acción de CONSORCIO JOAQUIN x 100.000 acciones = \$ 200.000,00

Valor razonable de los instrumentos de capital emitidos 10 Sep. 2011 = 100.000 acciones x \$ 6,00/ acción = \$ 600.000,00

Número de acciones emitidas por PAUTE Y ASOCIADOS

200.00 / 2 = 100.000 acciones



Fundada en 1867

Costos atribuibles ( Directos )

- Gastos de asesoramiento legal- Gastos de notaria, registro y tasación3.000,00

TOTAL DE COSTOS DIRECTAMENTE ATRIBUIBLES 12.000,00

Los gastos de emisión de los instrumentos de patrimonio (\$ 2.500) no se consideran costos directamente atribuibles a la combinación de negocios.

El coste total de la combinación de negocios ascenderá, por lo tanto, a:

Valor razonable de los activos entregados 200.000,00 valor razonable instrumentos de capital emitidos 600.000,00 Costos directamente atribuibles a la combinación 12.000,00 COSTOS DE LA COMBINACIÓN \$ 812.000,00

# VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES DE LA ENTIDAD ADQUIRIDA

Valor razonable de los activos adquiridos 850.000,00 valor razonable de pasivos asumidos (200.000,00)

Valor razonable del patrimonio de CONSORCIO JOAQUIN 650.000,00

#### 1.2 PASIVOS CONTINGENTES

Un pasivo contingente es cualquier obligación posible a partir de hechos anteriores, que para su liquidación tiene que efectuarse una salida de dinero o sus equivalentes por parte de la adquirente, esto sucederá una vez que dicho pasivo contingente llegase a acontecer.

Como se detalló en la distribución del costo se reconocerá una provisión separada para un pasivo contingente siempre y cuando su valor se pueda medir con fiabilidad y exista probabilidad de ocurrencia.



Fundada en 1867

Si se diera el caso de que no pueda medirse su valor razonable se contabilizará como una plusvalía, por lo que la adquirente tendrá que volver a evaluar, identificar y medir los activos, pasivos y pasivos contingentes así como el costo de la combinación; también reconocerá en el resultado del período dicho excedente.

#### 1.3 PLUSVALÍA

En éste apartado hablaremos sobre determinar y contabilizar la Plusvalía; y para ello compararemos el Costo de Combinación de Negocios con el Valor Razonable de Activos, Pasivo y Pasivos Contingentes; por lo tanto de dicha diferencia obtendremos una Plusvalía Positiva o Negativa. A continuación explicaremos de mejor manera dicho concepto:

COSTO DE LA
COMBINACION DE
NEGOCIOS (Coste)

MENOS

MENOS

VALOR RAZONABLE DE
ACTIVOS, PASIVOS Y
PASIVOS
CONTINGENTES (VRAP)

= PLUSVALIA +
PLUSVALIA -

Ahora bien en el primer caso trataremos sobre la plusvalía positiva:

Coste > VRAP = PLUSVALIA + / FONDO DE COMERCIO

Esto significa que en la fecha de adquisición el Costo de la combinación de negocios es mayor que el Valor razonable (Activos menos Pasivos adquiridos) se registrará como una Plusvalía Positiva o llamada también Fondo de Comercio, que es una cuenta deudora y que será amortizada en el tiempo que la Adquirente haya determinado o si no es posible será amortizada en 10 años.

**Ejemplo 3.-** El costo de la Combinación de negocios de la Empresa GS y HC. El costo de la adquisición es:



Fundada en 1867

Costo de Adquisición	105.000,00
Costo Emisión de Acciones por parte de "GS"	1.000,00
Gastos Legales	8.000,00
Valor de Acciones Emitidas a "HC"	6.000,00
Efectivo (Caja/Bancos)	90.000,00

En nuestro ejemplo la adquirente es la empresa GS, ésta realiza un evalúo para determinar el valor razonable de los activos, realizando las comparaciones correspondientes obtenemos un valor razonable de \$86.000,00

El registro contable sería el siguiente:

#### **DIARIO GENERAL**

Fecha	Descripción	Debe	Haber
01/09/2012	X		
	Activos/Pasivos	86.000,00	
	Plusvalía (Fondo Comercio)	19.000,00	
	Caja/Bancos Por la Combinación con la Empresa "B" en el momento de la fecha de adquisición		105.000,00

En cambio una plusvalía negativa se da cuando:

En este caso en el momento de la adquisición tenemos que el costo de la Combinación resulta ser inferior al Valor Razonable de Activos y Pasivos; dicha diferencia se la conoce como Plusvalía negativa o Diferencia negativa en combinación de negocios y será registrada por la adquirente como un ingreso (cuenta acreedora).



Fundada en 1867

**Ejemplo 4.-**El costo de la Combinación de negocios de la Empresa GS y HC

El costo de la adquisición es:

Costo de Adquisición	105.000,00
Costo Emisión de Acciones por parte de "GS"	1.000,00
Gastos Legales	8.000,00
Valor de Acciones Emitidas a "HC"	6.000,00
Efectivo (Caja/Bancos)	90.000,00

En nuestro ejemplo la adquirente es la empresa GS, ésta realiza un evalúo para determinar el valor razonable de los activos, realizando las comparaciones correspondientes obtenemos un valor razonable de \$ 119.000,00

El registro contable sería el siguiente:

# **DIARIO GENERAL (Adquirente)**

Fecha	Descripción	Debe	Haber
31/12/2012	X		
	Activos/Pasivos	119.000,00	
	Caja/Bancos		105.000,00
	Utilidad (Diferencia Negativa)		14.000,00
	Por la adquisición de la Empresa "B"		
	en la fecha de adquisición		

#### 1.4 Información a Revelar

Al finalizar el período en el cual se efectúo la combinación de negocios la adquirente tiene la obligación de presentar la siguiente información:

- Nombres y descripciones de los negocios combinados
- Fecha en la que se realizó la combinación de negocios (fecha de adquisición)
- Porcentajes de instrumentos de patrimonio con derecho a voto



Fundada en 1867

- El costo de la combinación y un detalle del efectivo, instrumentos de patrimonio e instrumentos de deuda
- Todos los montos reconocidos al momento de la adquisición
- El monto de todos los ajustes o excesos que se hayan presentado en el costo de la combinación.

Además la adquirente presentará los anexos en los que detalle el registro de la combinación de negocios en el cual deberá constar los cambios que surgieron, las pérdidas por deterioro del valor de la plusvalía, las disposiciones de negocios adquiridos con anterioridad y otros cambios, cabe recalcar que la presentación de este anexo no aplica para periodos anteriores.



Fundada en 1867

#### **CAPITULO II**

#### TRATAMIENTO CONTABLE.- CASOS PRACTICOS

#### 2.1 DETERMINACIÓN DE LA ADQUIRENTE

# CASO 1.- Identificación de la entidad adquirente en una combinación de negocios

Las Empresas RASD y MVTT llevan a cabo una combinación de negocios en los siguientes términos:

- a) Se crea una nueva entidad, denominada JP&FS, mediante la unificación de RASD y MVTT
- b) Los accionistas previos de RASD reciben el 65% de las acciones emitidas por

JP&FS.

- c) Los gestores de RASD mantienen sus cargos en la sociedad JP&FS.
- e) El valor razonable de los activos netos de RASD en la fecha de adquisición es de \$ 2.000.000,00
- f) El valor razonable de los activos netos de MVTT en la fecha de adquisición es de \$850.000,00

#### SOLUCIÓN.-

La empresa adquirente es aquella que obtiene el control sobre el negocio o negocios adquiridos. Como regla general, se considerará como empresa adquirente la que entregue una contraprestación a cambio del negocio o negocios adquiridos. En este ejemplo se produce la creación de una nueva entidad que emite acciones para pagar los patrimonios recibidos de



Fundada en 1867

las entidades RASD y MVTT. Ya que los accionistas previos de RASD mantienen el control sobre la entidad JP&FS, que los gestores de dicha sociedad se mantienen en su cargo en la entidad resultante de la combinación y que el valor razonable de los activos netos de la entidad RASD es significativamente mayor que el de los activos netos de la entidad MVTT, por lo tanto se considera a RASD como adquirente, por lo que los activos, pasivos, y pasivos contingentes de MVTT, deben ser medidos al valor razonable para su reconocimiento inicial en los estados financieros de la entidad JP&FS resultante de la combinación.

**CASO 2.-** Identificación de la entidad adquirente en una combinación de negocios.

Las empresas Tolita y Esmeraldas acuerdan llevar a cabo una combinación de negocios bajo las siguientes condiciones:

- a) La sociedad Tolita emite, para los accionistas previos de Esmeraldas, nuevas acciones ordinarias, de forma que dichos accionistas alcanzan el 75% de los derechos de voto de Tolita una vez efectuada la combinación.
- b) La mayor parte de los administradores de Esmeraldas se incorporan al equipo de dirección de Tolita.
- c) El 75% de los miembros del Consejo de Administración de Tolita después de la combinación de negocios, proceden del Consejo de Administración de Esmeraldas.
- d) El valor razonable de los activos netos de Esmeraldas en la fecha de adquisición era de \$ 3.000.000,00
- e) El valor razonable de los activos netos de Tolita en la fecha de adquisición era de \$ 2.000.000,00



Fundada en 1867

# **SOLUCIÓN.-**

Para identificar la empresa adquirente se tendrá en cuenta la realidad económica y no sólo a la forma jurídica de la combinación de negocios. Se considerará como adquirente a la que entregue una contraprestación a cambio del negocio adquirido. Para nuestro ejemplo tenemos una excepción ya que Tolita es la entidad que emite acciones, pero para dicho caso Esmeraldas será considerada como la adquiriente para que pueda aplicar el método de adquisición, ya que los accionistas de Esmeraldas mantendrán el control sobre Tolita después de la combinación, Esmeraldas presenta unos activos netos con un valor razonable significativamente superior al que presentan Tolita y los administradores de Esmeraldas se unirán a la dirección de Tolita por lo tanto después de ésta explicación se puede decir que hablamos de una adquisición inversa en la que adquirida es la dominante

# 2.2 DETERMINACIÓN DEL COSTO

#### SUPUESTO 1:

La Empresa "A" el 01 de Septiembre del 2012 adquiere el 100% de la Entidad "B" a cambio de \$ 100.000,00 en efectivo; 3000 acciones a un Valor Razonable de \$ 2,00 cada una. La empresa "A" incurre en Gastos de consultoría, gastos legales atribuibles a la combinación por un valor de \$ 8.000,00; y gastos por acciones emitidas (Trámite que incurre el dominio y la legalización de acciones) por un valor de \$ 1.500,00.

# a. Determinación del Costo (Adquirente)

Efectivo (Caja/Bancos) 100.000,00 Valor de Acciones Emitidas a "B" 6.000,00 Gastos Legales 8.000,00



Fundada en 1867

Costo Emisión de Acciones por parte de "A" Costo de Adquisición

1.500,00 **115.500,00** 

**El costo de adquisición** es el valor que la Empresa "A" va a entregar a la Empresa "B" por adquirir su control; mediante acuerdo entre las partes.

# b. Análisis de adquisición, determinación del valor razonable

Luego de haber entregado el valor de \$ 115.500,00 (Costo de Adquisición) a la Empresa "B". La adquirente en nuestro ejemplo es la Empresa "A", quien hará una comparación del valor de los Activos adquiridos y los Pasivos asumidos con el valor en el mercado de donde tendremos como resultado el Valor Razonable, en este caso realizando las comparaciones tenemos un Valor Razonable de \$ 95.000,00.

# c. Registro Contable

Para nuestro caso el valor razonable de la Empresa "B" en el mercado es \$ 95.000,00; por lo tanto la Empresa "A" pagó \$ 20.500,00 más a la Empresa "B" y éste excedente será registrado como una Plusvalía Positiva, de la siguiente manera:

# **DIARIO GENERAL (Adquirente)**

Fecha	Descripción	Debe	Haber
01/09/2012	X		
	Activos/Pasivos	95.000,00	
	Plusvalía (Fondo Comercio)	20.500,00	
	Caja/Bancos		115.000,00



Fundada en 1867

Por la Combinación con la Empresa "B" en el momento de la fecha de adquisición

#### d. Determinar la vida útil de la Plusvalía

Como se explicó anteriormente, si tenemos una Plusvalía Positiva la adquirente tendrá que amortizar dicho valor en el tiempo en que se haya determinado la vida útil de la misma; en el caso de que no sea posible determinar el tiempo se tomará 10 años.

Valor a Amortizar: \$ 20.500,00
Años a Amortizar: 10años
Valor a Amortizar Anualmente: \$ 2.050,00

Valor a Amortizar

mensualmente: \$ 170,83

Como en nuestro ejercicio la adquisición se realizó el 1 de septiembre tendríamos que amortizar por 4 meses correspondientes al año 2012 que es \$ 683,33. La contabilización sería la siguiente:

# **DIARIO GENERAL (Adquirente)**

Fecha	Descripción	Debe	Haber
31/12/2012	X		
	Gastos de Amortización	683,33	
	Amortización Acumulada Por la amortización de la plusvalía de		683,33
	Septiembre a diciembre 2012		



Fundada en 1867

#### **SUPUESTO 2:**

Con los mismos datos del Supuesto 1 a excepción que el Valor Razonable de la Empresa "B" es de \$ 120.000,00. El registro contable al momento de registrar la combinación será:

# **DIARIO GENERAL (Adquirente)**

Fecha	Descripción	Debe	Haber
31/12/2012	X		
	Activos/Pasivos	120.000,00	
	Caja/Bancos		115.000,00
	Utilidad (Diferencia Negativa)		5.000,00
	Por la adquisición de la Empresa "B" en la fecha de adquisición		

En éste supuesto no se amortizará la plusvalía ya que se constituye como una ganancia que obtuvo la Empresa "A" al momento de realizar la combinación.

#### **SUPUESTO 3:**

Los mismos datos del supuesto 1; con la variación de que la Empresa "A" solo va a adquirir el 80% de la Empresa "B"; el registro contable será de la siguiente:

Primero tendremos que determinar cuál será el valor que no va a ser controlado por la Empresa "A".

20% Activos y Pasivos de la Empresa "B" es igual a:

 $95.000,00 \times 20\% = $19.000,00$ 



Fundada en 1867

El registro en el Diario General sería el siguiente:

Fecha	Descripción	Debe	Haber
01/09/2012	X		
	Activos/Pasivos	95.000,00	
	Plusvalía	39.500,00	
	Caja/Bancos		115.500,00
	Participación No controlada		19.000,00
	Por la adquisición del 80% de la		
	Empresa "B" en la fecha de adquisición		

El Fondo de Comercio incluirá los \$ 19.000,00 no controlados por la empresa A

El cálculo de la amortización, considerando que no podemos definir el tiempo de vida útil de la plusvalía sería la siguiente:

mensualmer	nte:		\$ 329,17
Valor	a	Amortizar	
Valor a Amo	rtizar	Anualmente:	\$ 3.950,00
Tiempo para	amo	rtizar:	10 años
Valor a Amo	rtizar:		\$ 39.500,00

La contabilización sería la siguiente:

Fecha	Descripción	Debe	Haber
31/12/2012	X		
	Gastos de Amortización	1.316,67	
	Amortización Acumulada		1.316,07
	Por la amortización Acumulada de la plusvalía de septiembre a diciembre 2012		



Fundada en 1867

#### 2.3 CASOS ESPECIALES

#### Contabilización Provisoria

#### **CASO 1:**

El 01 de Julio del 2011 la Empresa "A" adquiere el 100% de la Empresa "B" en \$250.000,00 en efectivo. El valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes es \$ 200.000,00 dentro del cual se incluye el valor provisorio de un terreno en \$ 50.000,00. No es posible determinar la vida útil de la plusvalía.

Fecha	Descripción	Debe	Haber
01/07/2011	X		
	Activos/Pasivos	200.000,00	
	Plusvalía	50.000,00	
	Caja/Bancos		250.000,00
	Por la Combinación con la Empresa "B" en el momento de la fecha de adquisición		

Al 31 de diciembre la contabilización de la amortización sería la siguiente:

Fecha	Descripción	Debe	Haber
31/12/2011	X		
	Gastos de Amortización	2.500,00	
	Amortización Acumulada		2.500,00
	Por la amortización Acumulada de la		
	plusvalía de julio a diciembre 2011		

El 01 de Febrero del 2012 se recibe el avalúo del terreno en \$80.000,00 se registrará de la siguiente manera:

$$\frac{50.000,00}{120 \; meses} = 416,67 \; mensual$$



Fundada en 1867

#### Amortización de Julio a Enero

416,67 \* 7 meses = 2,916,67

# Avalúo del Terreno

Valor del Avalúo del Terreno \$80.000,00
- Registro Inicial \$50.000,00
= Diferencia (Valor a Ajustar) 30.000,00

# Valor de la Amortización

$$\frac{30.000,00}{120 \; meses} = 250,00 \; mensual$$

Amortización de Julio a Enero: 250,00 \* 7 meses = 1.750,00

La contabilización será la siguiente:

Fecha	Descripción	Debe	Haber
01/01/2012	X		
	Gastos de Amortización	2.916,67	
	Amortización Acumulada		2.916,67
	Por la amortización Acumulada de la plusvalía de julio 2011 a enero 2012		
01/02/2012	X		
	Terreno	30.000,00	
	Amortización Acumulada Por ajuste al valor del terreno por Valor de avalúo recibido		30.000,00
01/01/2012	X		
	Gastos de Amortización Amortización Acumulada Por la amortización Acumulada de la plusvalía de julio 2011 a enero 2012	1.750,00	1.750,00



Fundada en 1867

NOTA: Para marzo del 2012 en adelante el valor amortizado se realizará sobre los\$ 20.000,00 (50.000,00 menos 30.000,00)

**Nota:** Se usa la contrapartida "Plusvalía" porque el avalúo se recibe dentro de los 12 meses de la Combinación de Negocios.

#### **CASO 2:**

Los mismos datos que el caso 1, con la variación de que el avalúo del terreno se recibe el 01 de Noviembre del 2012.

En éste caso se recibe después de los 12 meses de la fecha de adquisición por lo tanto tendría los siguientes asientos:

Fecha	Descripción	Debe	Haber
01/11/2012	X		
	Gastos de Amortización	7.083,33	
	Amortización Acumulada		7.083,33
	Por la amortización Acumulada de la		
	plusvalía de julio 2011 a noviembre		
	2012		

Fecha	Descripción	Debe	Haber
01/02/2012	X		
	Terreno	30.000,00	
	Amortización Acumulada Por Avalúo del terreno por contabilización provisoria de la combinación de negocios		30.000,00

**Nota:** Afecta a Resultados Acumulados porque supera los 12 meses posteriores a la combinación de negocios.



Fundada en 1867

#### 2.4 CONTINGENTES

La Empresa "A" compra el 100% de la Empresa "B" paga \$ 5.000,00 inicialmente y acuerdan que le pagará \$ 700,00 si les conceden unas patentes que se encuentran en trámite.

El valor razonable de Activos y Pasivos identificables de que se concedan las patentes es \$ 3.900,00

#### **CASO 1:**

Existen buenas posibilidades de que se concedan las patentes.

Fecha	Descripción	Debe	Haber
01/07/2011	X		
	Activos/Pasivos	3.900,00	
	Plusvalía	1.800,00	
	Caja/Bancos		5.000,00
	Cuentas por Pagar Contingentes		700,00
	<b>Por</b> costo combinación de negocio, posibilidad que nos entreguen patentes.		

#### **CASO 2:**

No existen buenas posibilidades de que se concedan las patentes.

En este caso no se registra el contingente porque no hay probabilidad que suceda

Fecha	Descripción	Debe	Haber
01/07/2011	X		
	Activos/Pasivos	3.900,00	
	Plusvalía	1.800,00	
	Caja/Bancos		5.000,00
	Por costo combinación de negocio		



Fundada en 1867

#### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 3.1 CONCLUSIONES

Al finalizar la presente tesis; podemos decir:

- Que hemos aclarado el concepto de una combinación de negocios como la unión de dos o más empresas donde una de ellas tomará el control de las demás unificadas; para con ello unir los recursos, poder competir en el mercado y con otras empresas presentando productos o servicios mejorados.
- Hemos determinado que la unión se realiza de esta manera para en el futuro evitar inconvenientes en el momento que se repartan los resultados ya sean pérdidas o ganancias. Además se puede decir que la combinación de negocios es una manera jurídica que tienen las empresas para asociarse y evitar inconvenientes posteriormente en el caso que en algún momento decidan separarse.
- No existe un marco legal en donde conste la figura de Combinación de Negocios para las PYMES, esto quiere decir que no hay ningún ente que regule dichas unificaciones.
- Se debe tener en cuenta que un factor clave para una buena combinación de negocios es saber determinar y medir los valores razonables de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las empresas o entidades que van a ser adquiridas.
- Se utilizará el Método de Adquisición para la contabilización, es un método que nos ayuda a determinar la adquirente, el costo y su distribución así como determinar la Plusvalía.
- En cuanto a la Plusvalía, podemos tener un valor positivo o negativo resultante de que si la adquirente pago en más o menos



Fundada en 1867

lo que cuesta realmente (valor real) la empresa que va a ser adquirida.

- Todo lo que hemos estudiado en la elaboración de nuestra tesis nos ha dado las pautas para concluir en que ésta forma de combinarse puede ser utilizada en nuestro medio ya que es una transacción rápida y fácil si se tiene los conocimientos adecuados.
- Para nuestro criterio una combinación de negocios es una nueva forma de unir nuestras capacidades para poder competir con estructuras mejoradas en el mercado tanto nacional como internacional, ya que con esto nos están abriendo las puertas a nuevas formas de competencia con otras entidades.

#### 3.2 RECOMENDACIONES:

- Debido a que las NIIF, son normas que deben aplicarse a nivel nacional para registrar una Combinación de Negocios, las partes que intervienen deben estar bien informadas en la determinación del costo y la distribución del mismo y su contabilización para evitar inconvenientes futuros.
- El poder reconocer los activos y pasivos y los pasivos contingentes es una parte importantísima ya que esto afecta directamente al costo de la combinación.
- Tener en consideración la fecha de adquisición para dado el caso que existan cambios en el costo de la combinación realizar el ajuste de manera correcta.
- Incluir en los planes de estudios de Colegios y Universidades una materia sobre Normas Internacionales de Información Financiera, para que los nuevos profesionales tengan los conocimientos necesarios para enfrentar el mundo actual de los negocios.



Fundada en 1867

 Realizar cursos de actualización sobre las NIIF para los profesionales egresados en promociones pasadas, para que puedan ser competitivos y puedan desenvolverse de una manera eficaz y eficiente en los respectivos cargos que ocupen.

#### **BIBLIOGRAFIA:**

IASCF, NIIF para las PYMES, julio 2009

IASCF, NIIF 3 Combinación de Negocios

AYALA, Mario et al, 2007 Manual practico del plan general contable.

Cámara de Madrid

ZAPATA, Pedro, 2011 Contabilidad General, Editorial Colombia

#### INTERNET:

Casos prácticos: www.kpmg.com/ES/es/ActualidadyNovedades/Articulosy Publicaciones/Documents/volumen08-casos-practicos.pdf

Nuevo Plan General Contable: www.contabilidad.tk/manual-del-nuevo-plan-general-contable.html



Fundada en 1867

#### **ANEXO 1**

# **DISEÑO DE LA TESIS**

# 1. DEFINICION DE LA PROBLEMÁTICA

Las empresas de nuestro medio al no tener conocimientos claros sobre la aplicación de las Normas de Contabilidad, provocan que la información que éstas presentan no sea tan fiable, lo que trae como consecuencia que los usuarios tomen decisiones equivocadas.

Las NIIF para PYMES es un conjunto de normas contables en común, que se basan en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso en pequeñas y medianas empresas; y con esto responder a la demanda internacional que hoy en día se presenta, ya que las NIIF Completas son muy complejas y tienen temas que no son aplicables en nuestro medio.

Tenemos el pensamiento de que las NIIF y su implementación es un tema que concierne a los financieros y contadores, sin embargo éstas normas tendrán gran influencia en la toma de decisiones por parte de propietarios, socios, accionistas, gerentes y los usuarios en general.

Por lo tanto el tema que hemos propuesto se trata de elaborar una Guía de Aplicación para la Sección 19 Combinación de Negocios y Plusvalía, éste tema fue escogido por su importancia en nuestro medio económico ya que ayudará a las empresas a combinarse y mejorar sus recursos promoviendo su desarrollo y su competitividad. Trataremos de explicar de manera teórica y práctica la definición de combinación de negocios, el reconocimiento de una adquirente, determinación y distribución del costo, los pasivos contingentes y la plusvalía, además de ejemplos que ilustren la aplicación de ésta norma o sección.



Fundada en 1867

#### 2. DELIMITACION DE LA INVESTIGACION

Contenido: Normas Internacionales de Información Financiera

Campo de Aplicación: Pequeñas y Medianas Empresas

Espacio Legal: Combinación de Negocios y Plusvalía

Título: Guía para La Aplicación de La Sección 19 Combinación de

Negocios y Plusvalía de Las NIIF para PYMES

#### 3. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

#### 3.1. Criterio Académico

Nuestro tema de investigación se justifica porque ayudará a otros compañeros de la materia a guiarse de mejor manera en el estudio y aplicación de ésta norma, así como también servirá de guía a los empresarios que desean adoptar esta sección.

#### 3.2. Criterio Personal

Éste tema se justifica ya que se cuenta con los conocimientos necesarios y la actitud y aptitudes requeridas para la elaboración del mismo.

#### 3.3. Criterio de Factibilidad

Nuestro tema se justifica ya que contamos con la información necesario para la elaboración del mismo así como también de nuestro profesor guía que nos asesorará en el desarrollo.

#### 4. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El tema de la presente tesina tiene como fin brindar una guía para la definir de mejor manera la conceptualización y contabilización de las

# PONS VITA EBUUTTO POSSORIES

# UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

combinaciones de negocios, que en nuestro medio no tiene tanto auge hoy en día, y que nosotros pretendemos darle la importancia para que pueda ser implementada por las empresas de nuestro medio; así como también la implicación contable que las mismas traen una vez combinadas, como consecuencia de la aplicación de las normas vigentes que las regulan. A su vez se describirán cuales son los motivos, tratamiento contable, importancia, que se tienen al producirse las mismas.

Para comprender el tema objeto de esta tesina será necesario definir los conceptos principales de, Combinación de negocios, determinación de la adquirente, y del costo y de su distribución, valor razonable entre otras.

#### 5. MARCO CONCEPTUAL

Combinación de Negocios.- Es la unión de dos o mas entidades, donde una toma el control sobre las demás, para ser la que informa y toma decisiones sobre las demás.

¿Qué es la Adquirente?.- Es la empresa que obtiene el control de las adquiridas; es la que posee mayor valor razonable, es la que tiene mejor gerencia para dirigir, es la que va a tomar las decisiones en cuanto a políticas financieras y de control

Valor Razonable.- El costo por el cual un activo puede ser adquirido o un pasivo puede ser cancelado.

**Método de Adquisición.-** El método por el cual debe ser registrado la combinación de Negocios, teniendo presente la fecha de adquisición, la determinación de la adquirente, el costo su medición y distribución y la plusvalía que la misma genere.

**Plusvalía.-** Es el resultado del costo de la combinación de negocios menos el valor razonable de la misma, puede ser positivo o negativo.



Fundada en 1867

**Pasivos Contingentes.-** Cualquier obligación posible que para su cancelación necesita una salida de efectivo, es de hechos pasados.

**Control.-** Es el poder de dirigir las políticas financieras y de producción de una empresa.

#### 6. CONTENIDOS BASICOS DEL ESTUDIO

## CAPITULO I.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

- 1.1. Combinación de Negocios
- 1.1.1. Alcance
- 1.1.2. Definición
- 1.1.3. Motivos para que se dé una Combinación de Negocios
- 1.1.4. Importancia de una Combinación de Negocios
- 1.1.5. Procedimiento para el registro
- 1.1.5.1. Método de Adquisición
- 1.1.5.2. Identificación de la Adquirente
- 1.1.5.3. Medición del Costo
- 1.1.5.4. Distribución del Costo
- 1.2. Pasivos Contingentes
- 1.3. Plusvalía

#### CAPITULO II.- TRATAMIENTO CONTABLE- CASOS PRACTICOS

- 2.1. Identificación de la Adquirente
- 2.2. Determinación del Costo
- 2.3. Casos Especiales
- 2.4. Contingentes

#### CAPITULO III.- CONCLUSIONS Y RECOMENDACIONES

- 3.1 Conclusiones
- 3.2 Recomendaciones



Fundada en 1867

#### 7. BIBLIOGRAFIA BASICA

IASCF, NIIF para las PYMES, julio 2009

IASCF, NIIF 3 Combinación de Negocios

AYALA, Mario et al, 2007 Manual práctico del plan general contable,

Cámara de Madrid

ZAPATA, Pedro, 2011 Contabilidad General, Editorial Colombia

#### INTERNET:

Casos prácticos: www.kpmg.com/ES/es/ActualidadyNovedades/Articulosy Publicaciones/Documents/volumen08-casos-practicos.pdf

Nuevo Plan General Contable: www.contabilidad.tk/manual-del-nuevo-plan-general-contable.html